

Sergio Martínez

SERGIO RODOLFO MARTÍNEZ PULUC

2 Avenida 5-61 Zona 1 San Bartolome Milpas Altas, Sacatepéquez.

NIT.: 5359961

FACTURA SERIE B

Nº 000006

DIAS	MES	AÑO
29	octubre	2018

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas.
DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala NIT.: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2018 al 31/10/2018, según cumplimiento de Contrato No. 031-2018.	Q 18,000.00
	<i>[Signature]</i> CANCELADO	

Total en Letras: Dieciocho mil quetzales exactos. TOTAL Q: 18,000.00

RAZON: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/10/2018 al 31/10/2018, prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.

Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto.

Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2018

Fecha: 31/10/2018	
Actividades del Mes: 01/10/2018 al 31/10/2018	
Nombre del Contratista: Sergio Rodolfo Martínez Puluc	
Número del Contrato : 031-2018	
Vigencia del Contrato: 02/01/2018 al 31/12/2018	
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"	
Servicios: Técnicos	
Dirección que Supervisa: Dirección de Presupuesto	

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.1) Prestar asesoría, como parte del seguimiento que sobre las recomendaciones de los informes emitidos por Auditoría Interna y por la Contraloría General de Cuentas, se le faciliten para llevar a cabo las acciones correctivas conforme la documentación respectiva.

Participar en reunión de trabajo en la Dirección de Presupuesto, en la que participo personal de las Direcciones de Servicios Administrativos, Auditoría Interna, de Gestión y Control Interno y de los Departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad de la Dirección de Presupuesto, en atención al oficio CGC-DAS-04-AFC-2018-RENAP-OF-2018 de la Contraloría General de Cuentas, que indica que en cumplimiento al programa de auditoría Financiera y de Cumplimiento, del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 solicita se proceda a complementar el cuestionario de Control Interno adjunto, cuyo objetivo es "Conocer de forma preliminar el control interno de la entidad a través de la evaluación de los componentes basados en COSO para establecer la seguridad del control", con la participación de los presentes, se analizó, comentó y complementó el cuestionario indicado. (Adjunto reporte de asistencia a reunión).

2.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a la

Autoridades Superiores del RENAP, para que estos cumplan con la normativa legal vigente.

Revisión de información financiera del Registro Nacional de las Personas, requerida por la Contraloría General de Cuentas mediante oficio número CGC-DAS-04-AFC-2018-Renap-of-002-2018 y oficio número DE.3250-2018 del Despacho de Dirección Ejecutiva, dentro de la información proporcionada se incluye lo siguiente: Integración de Saldos de Bancos, Integración Fondo Rotativo Institucional, Integración Donaciones, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto por Programas, Modificaciones Presupuestarias, Integración Convenios, Integración Proyectos y Préstamos y Donaciones, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2018, se realizaron observaciones y sugerencias. (Adjunto documento).

3.-Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a la Autoridades Superiores del RENAP, para que estos cumplan con la normativa legal vigente.

Análisis y revisión del informe elaborado por el Departamento de Contabilidad, relacionado con el Balance General (activo, pasivo y patrimonio) y Estado de Resultados, (ingresos y gastos) de las operaciones presupuestarias y financieras del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al período comprendido de 1 de enero al 31 de agosto de 2018. (Adjunto documento).

4.- Actividad 1.8) Revisión de procedimientos y cumplimiento de Normas Generales de Control Interno Gubernamental y otra normativa aplicable en los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería de la Dirección de Presupuesto del RENAP.

Elaboración de documento mediante el cual se hace referencia al Acuerdo de Directorio número DE-681-2013, mediante el cual se delega en la Dirección de Presupuesto, la elaboración de Normas de Cierre Presupuestario y Contable de cada ejercicio fiscal, por lo que se solicita a la Dirección Administrativa, se designe al personal que guarde estrecha relación con los procesos de pago de nóminas, aguinaldo, bono vacacional, honorarios al personal 029, aporte IGSS, montepío entre otros, así como de los procesos de pago de expediente que devienen de cotización y/o licitación; con el objetivo de trabajar en forma coordinada entre ambas Dependencias, la definición de las normas de cierre presupuestario y contable correspondiente al ejercicio fiscal 2018. (adjunto documento).

5.- Actividad 1.9) En coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, dar seguimiento a las gestiones y procesos que desarrollan los proyectos formulados por la Dirección de Presupuesto del RENAP.

Participación en reunión de trabajo, en la que se abordó el tema "Implementación de la

9

Metodología de Presupuesto por Resultados en el Registro Nacional de las Personas, se entró a conocer e identificar cada uno de los Centros de Costos, que operarán en el proceso de ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2019, al respecto se ha programado la implementación de cuatro (4) Centros de Costos, de la siguiente manera: *Centro de Costos No.1* Programa 01 Actividades Centrales y programa 99 Partidas no asignables a Programas; *Centro de Costos No.2* Programa 11 Registro de la Población Guatemalteca; *Centro de Costos No. 3* Programa 11 Servicios de Verificación de Identidad y *Centro de Costos No. 4* Programa 12 Identificación de la Población Guatemalteca. Participantes de las Direcciones de Gestión y Control Interno, Subdirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa y Dirección de Presupuesto. (Adjunto reporte de asistencia a reunión).

6.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participación en reunión de trabajo, con representantes de las direcciones de Gestión y Control Interno, Administrativa, Sub-Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Presupuesto, y el Licenciado Harold Escobar, Consultor de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en la que se plantearon diversos temas relacionados con el proceso de implementación de los módulos de Presupuesto por Resultados PpR, con la finalidad de que se implemente dicha metodología exitosamente en el Registro Nacional de las Personas. (Adjunto reporte de asistencia a la reunión).

7.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Elaboración de documento mediante el cual se informa al Señor Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas, que la Unidad de Inventarios, debe cumplir en lo que resta del presente ejercicio fiscal, con la programación de realizar visitas a la totalidad de Oficinas Registrales, a nivel nacional, para realizar actividades relacionadas con el levantamiento del inventario de bienes de la Institución; por lo que se solicita al Despacho de Dirección Ejecutiva, ceder espacio presupuestario por la cantidad de Q.300.000.00, para fortalecer en esta misma cantidad el saldo del renglón presupuestario "133 Viáticos al Interior", de la Dirección de Presupuesto. (Adjunto documento).

8.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Elaborar proyecto de respuesta en atención a las instrucciones del Despacho de Dirección Ejecutiva, según oficio número DE-2985-2018 del mes de agosto 2018, el cual hace referencia al oficio CC-156-2018 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas, en el que requiere se amplie la información relacionada con la solicitud de ampliación presupuestaria gestionada ante el Ministerio de Finanzas Públicas, por la cantidad de Q.337,842,5957.00, la que no fue resuelta según lo solicitado; por lo que se

realizaron nuevas gestiones de ampliación presupuestaria por Q,50,000.000.00, aprobada por Acuerdo Gubernativo número 14-2018 de fecha 23 de agosto de 2018. (Adjunto documento)

9.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Análisis del Proyecto de Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional a suscribirse entre el Ministerio de Finanzas Públicas y el Registro Nacional de las Personas, cuyo objeto es el intercambio de información pública entre ambas partes, que incluye consultas en línea sobre información de identificación de las personas, así como de coordinar implementación de mecanismos para gestiones de servicios electrónicos de consulta de información de identidad por nombre y por código único de identificación y demás campos que refieren a información de los ciudadanos, así como acceder a información de las personas obligadas a inscribirse en el Registro General de Adquisiciones del Estado. (Adjunto documento).

10.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Elaboración documento mediante el cual la Dirección de Presupuesto, informa que la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2019 se trabajará bajo la metodología de Presupuesto por Resultados (PpR), por lo que todos los recursos y esfuerzos de la Institución estarán destinados y dirigidos a alcanzar resultados, logros y metas, en beneficio de la población, por lo que se requiere a la Dirección Administrativa, hacer los esfuerzos necesarios a fin de que todos los compromisos que devienen de la adquisición de bienes y servicios sean registrados y pagados con el presupuesto del año 2018, con lo que se pretende evitar el traslado de deuda de arrastre para el año 2019. (Adjunto documento).

11.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Elaboración de documento en el que se informa a la Dirección Administrativa, que la Dirección de Presupuesto se encuentra en la etapa de planificación de las acciones a ejecutarse en virtud de aproximarse el cierre del ejercicio fiscal 2018, por lo que se solicitó a la citada dirección, informar sobre los expedientes de eventos de cotización y/o licitación que se encuentran en trámite con la finalidad de garantizar los recursos financieros que deben ser programados para atender los compromisos que representan cada uno de los eventos referidos. (Adjunto documento).

12.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la

9

Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participación en reunión de trabajo en la que se analizó y discutió lo relacionado con el "Plan Institucional de Implementación para a los Módulos de Presupuesto por Resultados -PpR-", elaborado por la Dirección de Gestión y Control Interno, el cual será efectivo para el año 2018", documento que contiene las acciones a realizar por cada una de las dependencias del Renap; las dependencias que guardan relación con este proceso son Dirección de Gestión y Control Interno, Departamento de Compras, y Sub-dirección de Recursos humanos de la Dirección Administrativa, y Departamento de Presupuesto de la Dirección de Presupuesto. (Adjunto reporte de asistencia a reunión).

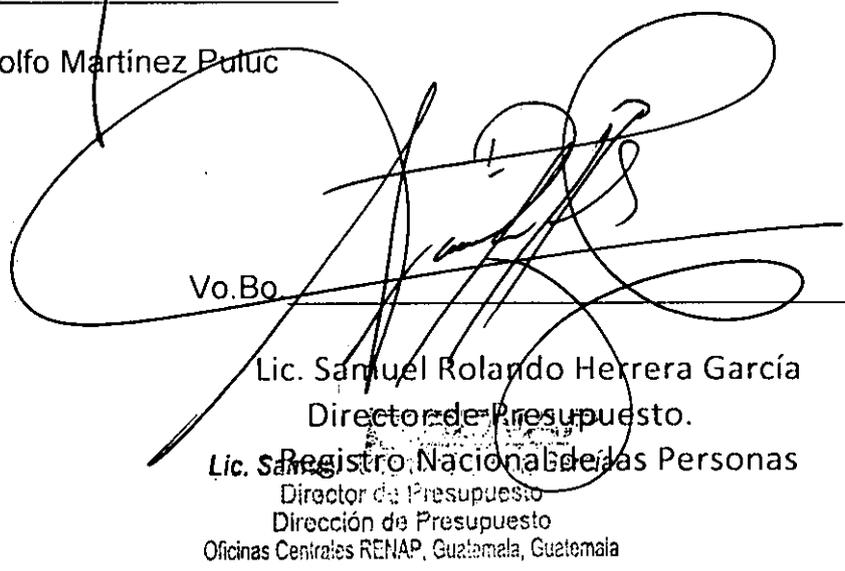
13.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participar en diferentes reuniones de trabajo según instrucciones del señor Director de Presupuesto, para abordar diferentes temas relacionados con el proceso de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2018; así como para abordar diversos temas relacionados con las actividades a cargo de cada uno de los Departamentos y de la Dirección de Presupuesto.

14.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participar en diferentes reuniones de trabajo convocadas por el Despacho de Dirección Ejecutiva.

F 
Sergio Rodolfo Martínez Puluc


Vo.Bo.
Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto.
Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala